

Rut : 60.000.000-4  
Dirección : Morandé N° 130  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-6904382

Demandante : Presidencia de la República  
Unidad de Compra : Presidencia de la República  
Fecha Envío OC. : 12-03-2013 19:47:37  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 776-563-SE13

SEÑOR (ES) : MONICA DEL CARMEN ESCOBEDO VILLEGAS  
RUT : 6.651.576-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONFECCIÓN DE INVITACIONES ANIVERSARIO GOB.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Morandé N° 130 Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Morandé N° 130 Santiago Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	1 Unidad no definida	Confección de 1.800 invitaciones de 18X12.5 cm. couche opaco 300gr., ensobradas, para Conmemoración del 3er Aniversario de Gobierno.	Entrega de invitaciones, según cotización de fecha 5-3-2013	410.000,00	0,00	0,00	410.000

Orden de Compra  
Contratación con cargo  
a gastos de  
representación

<b>Neto</b>	\$	<b>410.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>410.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>77.900</b>
<b>Total</b>	\$	<b>487.900</b>

Fuente Financiamiento: 04.03

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Confección de 1.800 invitaciones de 18X12.5 cm. couche opaco 300gr, ensobradas.

Conmemoración del 3er Aniversario de Gobierno

El proveedor deberá aceptar esta O/C a través del Portal Mercado Público y facturar una vez entregado el servicio.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>